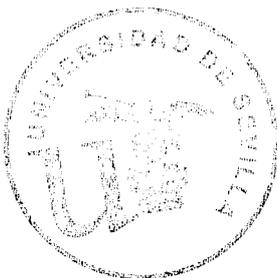




DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se procede a la publicación en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es> de la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de diciembre de 2014, por la que se ordena la preparación de expediente administrativo y emplazamiento de los posibles interesados en el Recurso nº 231/2014 Negociado-5, interpuesto por el SINDICATO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Sevilla, 19 de diciembre de 2014.

LA JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN PAS FUNCIONARIO,



Fdo. Carmen Moreno Hernández.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
RECTORADO

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2014.

Recibida notificación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Sevilla, dictada en razón del Procedimiento Abreviado Nº 231/2014 Negociado-5 presentado por el **SINDICATO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**, contra la Resolución de 10 de marzo de 2014 de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca para su provisión, mediante el procedimiento de libre designación puestos vacantes o próximo a quedar vacante en la relación de puestos de trabajo de personal de administración y servicios funcionario:

ACUERDO lo siguiente:

PRIMERO.- Procédase a preparar y remitir con carácter inmediato el expediente requerido por el Juzgado.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución a efectos de conocimiento de los participantes en general.

TERCERO.- Procédase a notificar esta Resolución a los posibles interesados en el procedimiento, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en el plazo de NUEVE DIAS, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 16 de diciembre de 2014.

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: María Isabel Bonachera Ledro.

Código Seguro de verificación:hgmPXjBGN/PKNNuvJLx/5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ISABEL BONACHERA LEDRO	FECHA	19/12/2014
ID. FIRMA	afirmaUS	hgmPXjBGN/PKNNuvJLx/5Q==	PÁGINA 1/1



hgmPXjBGN/PKNNuvJLx/5Q==